

PRIMERA JUNTA

El 24 de mayo de 1810 el Cabildo formó una Junta de Gobierno, según el mandato recibido por el Cabildo Abierto. La misma tenía cinco miembros y se formó así: el virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros; el Dr. Juan N. Solá; Dr. Juan José Castelli; don Cornelio Saavedra; y don José Santos de Inchiurregui. Como en la junta figuraba el virrey, cundió el descontento y así se produjo el movimiento ciudadano que culminó el 25 de mayo con la revolución.



Primera Junta. Fuente: <http://1.bp.blogspot.com>

Baltasar Hidalgo de Cisneros (1755 - 1829) fue un marino y administrador colonial español. Llegó al grado de Almirante y fue el último virrey del Río de la Plata con poder efectivo en todo el virreinato.



PROVINCIALES

Una de las primeras medidas de la Junta Grande fue dictar un decreto que determinaba que en las provincias debían formarse Juntas: un gobernador que las presidiera, designado por la Junta Grande, y cuatro miembros elegidos por un Cabildo Abierto provincial.

PROVISIONAL GUBERNATIVA

Formada por el Cabildo al ser rechazada la Junta elegida el 24 de mayo. El 25 ante la presión popular y la firme postura de los hombres de arma se decidió formar esta junta, primer gobierno patrio. La formaban Cornelio Saavedra, presidente; Juan José Castelli, Manuel Belgrano, Miguel de Azcuénaga, Manuel Alberti, Domingo Matheu y Juan de Larrea. Los secretarios eran Juan José Paso y Mariano Moreno.